

La Universidad de Colima

CONVOCA

a los interesados/as al CONCURSO ABIERTO para ocupar
dos plazas de profesor investigador de tiempo completo (PTC),
bajo las siguientes bases:

Unidad Académica de adscripción: Facultad de Enfermería

PERFIL REQUERIDO:

| A) Requisitos académicos y características deseables | |
|--|--|
| Licenciatura: | Licenciatura en Enfermería |
| Grado académico: | Mínimo maestría, deseable doctorado* |
| Experiencia docente | Experiencia mínima de 2 años en docencia en el nivel de pregrado y deseable en el posgrado |
| Experiencia en investigación | Desarrollo de al menos un proyecto de investigación posterior a la obtención del grado, sobre temática de la disciplina. Haber asesorado tesis de licenciatura o posgrado. |
| Experiencia profesional | Deseable un mínimo de tres años, en el área clínica |
| Productividad académica | <ul style="list-style-type: none">- Al menos dos publicaciones como autor principal en revistas arbitradas/indexadas, o libros y/o capítulos del área.- Presentación de ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales en los últimos tres años.- Deseable un capítulo de libro y/o libro. |
| Otros | <ul style="list-style-type: none">- Comunicación oral y escrita en otro idioma, preferentemente inglés.- Contar con requisitos para la obtención de reconocimiento de perfil PRODEP, o SNI en la convocatoria siguiente a su contratación. |
| B) Funciones a desarrollar | |
| Programas Educativos donde laborará | <ul style="list-style-type: none">- Licenciatura en Enfermería- Posgrado en Enfermería |
| Cuerpo Académico | Se integrarán a cuerpos académicos de "Enfermería y Salud", y "Procesos crónicos y enfermería". Los nuevos/as PTC deberán impulsar la consolidación de los cuerpos académicos participando en investigaciones individual y colegiada. |
| Docencia frente a grupo | Impartirán asignaturas en el área de enfermería a nivel licenciatura y posgrado, en ambos periodos semestrales. |
| Investigación | -Realizarán investigación colegiada e individual - Se espera que el PTC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga financiamiento externo, asesore tesis de licenciatura y posgrado, genere y publique productos de investigación. |
| Tutoría | Atenderán estudiantes orientándolos en aspectos académicos, profesionales y personales, que hagan posibles una trayectoria escolar exitosa. |
| Gestión y cuerpos colegiados | El/la PTC participará, entre otras, en las siguientes actividades de gestión, individual o colegiada: <ul style="list-style-type: none">- Elaboración o revisión de programas de los cursos |

| | |
|--------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Academias docentes - Comisiones curriculares - Comisión de planeación y evaluación de la unidad académica - Comisión de difusión y promoción - Formación de redes con entidades nacionales o internacionales. |
| Vinculación | <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de viajes de estudio y movilidad - Organización e impartición de cursos de educación continua y de capacitación al sector productivo y social |

*Con Maestría la plaza sería de Asociado C. Con Doctorado la plaza sería de Titular A.